



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 MAR 2019

RES. H. Nº 0248/19

Expte. Nº 4170/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Alejandra Cebrelli solicita aval a la charla que estará a cargo del Dr. Gustavo López y del Contador Carlos Castagneto; y

CONSIDERANDO:

QUE la charla se denomina: "Comunicación, Política y Sociedad en la Argentina Actual", organizada por FORJA y KOLINA y coordinada por la Dra. Cebrelli;

QUE el Cr. Castagneto cuenta con una vasta trayectoria política desempeñándose como Director de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, subsecretario de Coordinación del Ministerio de Desarrollo de la Nación,, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Políticas Sociales, actualmente Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires, entre otras;

QUE el Dr. López tiene una amplia trayectoria en la docencia universitaria, un destacado recorrido como periodista, y fue protagonista en la redacción e implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley 26.522);;

QUE la Charla propuesta será un valioso aporte a la realidad nacional para la comunidad universitaria y el público en general;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AVALAR la realización de la Charla "Comunicación, Política y Sociedad en la Argentina Actual" la que estará a cargo del Dr. Gustavo López y del Contador Carlos Castagneto bajo la coordinación de la Dra. Alejandra Cebrelli, la que se llevará a cabo el día 21 de marzo de 2019 en la Universidad Nacional de Salta.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa